



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

LUNES 18 DE ABRIL
DE 2022.

I. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE TODAS LAS DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES QUE CONFORMAN ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.

II. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.

AÑO: I TOMO: III No. 887. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A LUNES 18 DE ABRIL DE 2022.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Marzo del año 2022. **2.** Análisis y aprobación de la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Marzo del año 2022.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, Inciso "C" fracciones I, VII, VIII y IX, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortigón, presentó para aprobación en su caso, los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Marzo del año 2022.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortigón, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. -----

PROGRESO, YUC., A LUNES 18 DE ABRIL DE 2022.

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.-----

Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortegón, presentó para su análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Marzo del año 2022. Para lo cual solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Marzo del año 2022. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortegón, le cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería, presentó al H. Cabildo, el informe de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Marzo de 2022, el cual se detalla a continuación: -----

PROGRESO, YUC., A LUNES 18 DE ABRIL DE 2022.

**MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE MARZO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022.**

	PERIODO 1/mar. al 31/mar./2022	%	ACUMULADO 01/ene al 31/mar./2022	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$13,073,756.35	31.68 %	\$51,006,348.31	46.07 %
IMPUESTOS	\$5,232,447.17	12.67 %	\$30,337,862.93	27.40 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$10,392.00	0.02 %	\$22,958.96	0.02 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$2,077,177.17	5.03 %	\$16,468,282.26	14.87 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$3,144,878.00	7.62 %	\$13,846,621.71	12.50 %
DERECHOS	\$7,718,524.38	18.70 %	\$20,386,652.20	18.41 %
PRODUCTOS	\$122,784.80	0.29 %	\$281,833.18	0.25 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVA	\$28,193,674.68	68.31 %	\$59,700,441.09	53.92 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$24,982,950.96	60.53 %	\$51,515,786.10	46.53 %
PARTICIPACIONES	\$11,216,002.51	27.17 %	\$28,012,172.54	25.30 %
APORTACIONES	\$7,230,563.00	17.52 %	\$14,421,319.00	13.02 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$6,536,385.45	15.83 %	\$9,082,294.56	8.20 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	\$3,210,723.72	7.78 %	\$8,184,654.99	7.39 %
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$3,210,723.72	7.78 %	\$8,184,654.99	7.39 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$41,267,431.03	100.00 %	\$110,706,789.40	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$27,696,051.67	67.11 %	\$65,681,166.19	59.32 %
SERVICIOS PERSONALES	\$12,867,573.36	31.18 %	\$35,946,261.12	32.46 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,884,446.24	14.25 %	\$11,428,334.41	10.32 %
SERVICIOS GENERALES	\$8,944,032.07	21.67 %	\$18,306,570.66	16.53 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,253,279.02	3.03 %	\$3,925,204.85	3.54 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$153,135.48	0.37 %	\$668,973.48	0.60 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	0.00 %	\$148,291.00	0.13 %
AYUDAS SOCIALES	\$337,748.33	0.81 %	\$855,624.08	0.77 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$714,395.21	1.73 %	\$2,132,316.29	1.92 %
DONATIVOS	\$48,000.00	0.11 %	\$120,000.00	0.10 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$7,954.91	0.01 %	\$29,858.31	0.02 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$7,954.91	0.01 %	\$29,858.31	0.02 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$28,957,285.60	70.16 %	\$69,636,229.35	62.90 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$12,310,145.43	29.83 %	\$41,070,560.05	37.09 %

Concluido, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortégón, preguntó si había alguna duda sobre la Cuenta Pública, y al no haber ninguna duda, la sometió a votación siendo aprobada por Unanimidad en la **Décima Quinta Sesión Ordinaria.**-----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H.AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PROGRESO, YUC., A LUNES 18 DE ABRIL DE 2022.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A LUNES 18 DE ABRIL DE 2022.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA

L..A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC.ALI YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDOÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCIA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACION DE
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

C. MARIA MERCEDEZ ARJONA EUAN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.
(PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD